

## RESOLUCION No. 042

(22 de Febrero de 2016)

Por la cual se otorga Grado Privado

EL RECTOR DEL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ESTATUTO GENERAL Y,

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 20500 del 17 de noviembre de 1979, el Ministerio de Educación Nacional autorizó el funcionamiento de los Programas Técnicos Profesionales de INTENALCO EDUCACION SUPERIOR.

Que el Artículo 119° del Reglamento Estudiantil, Capítulo XI, establece que el estudiante podrá solicitar grado privado.

Que es necesario otorgar el Título de Técnico Profesional a los estudiantes que han cumplido con los requisitos académicos para la obtención del mismo.

Que algunos estudiantes presentaron solicitud para obtener su grado privado.

En mérito de lo expuesto

### RESUELVE:

ARTICULO 1°. De acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, entregar el título de **TÉCNICO PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL** a las siguientes personas:

| No. | Nombres                       | Documento Identidad |
|-----|-------------------------------|---------------------|
| 1   | Banguera Venté Henry          | 94444396            |
| 2   | Cifuentes Taborda Javier      | 6318309             |
| 3   | Garcés González Danna Mayerli | 1143974242          |
| 4   | Mosquera Mosquera Luz Amparo  | 1133644358          |
| 5   | Pareja Rios Andrés Felipe     | 1144076504          |
| 6   | Perea Ocampo Carolina         | 31575995            |
| 7   | Soler Morales Neyda Solanlle  | 66836470            |
| 8   | Zapata Agreda Diana María     | 67023123            |
| 9   | Zuñiga Velasco Brilly Leandra | 1144075517          |

Pasa...

## RESOLUCION No. 042

(22 de Febrero de 2016)

ARTICULO 2º. De acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, entregar el título de **TÉCNICO PROFESIONAL EN COSTOS Y CONTABILIDAD** a:

| No. | Nombres                   | Documento Identidad |
|-----|---------------------------|---------------------|
| 1   | Valdes Cuero Maira Lizeth | 1143981216          |

ARTICULO 3º Entregar Certificado de Aptitud en Agente de Tránsito a :

| No. | Nombres                       | Documento Identidad |
|-----|-------------------------------|---------------------|
| 1   | Hector Fabio Mazuera Villegas | 1143959353          |
| 2   | Jhon Henry Agredo Arboleda    | 94410543            |

ARTICULO 4º Entregar el respectivo Título Profesional y/o Certificado de Aptitud en Ceremonia Privada del día 25 de febrero de 2016 en la Vicerrectoría Académica

ARTICULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se firma em Santiago de Cali, a los veintidos (22) días del mês de febrero del año dos mil dieciseis (2016).



**NEYL GRIZALES ARANA**  
Rector

Proyectó: Iván González